

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

2949

RESOLUCIÓN 335/2020, de 25 de febrero, del Director-Gerente de la Organización Sanitaria Integrada Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces, por la que se declara el cese, a petición propia, de Dña. María Placida García Mota, en el puesto de Adjunta de Enfermería (Apoyo al diagnóstico y tratamiento) de la Organización Sanitaria Integrada Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces.

Mediante Resolución 1789/2018, de 28 de septiembre, del Director-Gerente de la OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces fue nombrada para el puesto de Adjunta de Enfermería (Apoyo al diagnóstico y tratamiento) de la OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces, Dña. María Placida García Mota.

Vista la Ley 8/1997, de 26 de junio de Ordenación Sanitaria de Euskadi, el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre, por el que se establecen los Estatutos Sociales del Ente Público Osakidetza-Servicio vasco de salud y en las demás disposiciones que son de pertinente aplicación, esta Dirección Gerencia

RESUELVE:

Primero.– Cesar a Dña. María Placida García Mota, a petición propia, en el puesto de Adjunta de Enfermería (Apoyo al diagnóstico y tratamiento) de la OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– La presente Resolución surtirá efectos el 1 de marzo de 2020.

Tercero.– Notificar la presente Resolución a la interesada.

Cuarto.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada, ante el Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el BOPV.

En Barakaldo, a 25 de febrero de 2020.

El Director Gerente de la OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces,
SANTIAGO RABANAL RETOLAZA.